ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN FINANCIERA DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR			
	Código:	SDS-FIN-FT-038	Versión:	7

Elaborado por: Nairo Sandoval, Luis Eduardo Campos /Revisado por: Julio Martin González/ Aprobado por: Raúl Alberto Bru Vizcaino

EL (LOS) SUSCRITO(S) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA(N)

El cumplimiento del objeto del contrato o convenio para el trámite de pago, bajo las siguientes condiciones:

Número y vigencia del contrato o convenio:	7771322 DE 2025	**Número (s) del Proyecto:**	0242-8141
Plazo de ejecución:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	**Oficina, Dirección, Subdirección o Subsecretaría:**	SUBDIRECCIÓN VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Nombre / razón social del Contratista:	LABORATORIO MEDICO VETERINARIO L.M.V S.A.S	**Número de Nit o cédula:**	860046874-9
Periodo Certificado (Fechas):	23/10/2025 al 26/11/2025	**Porcentaje de pago:**	14,39%
Condiciones que se cumplen para este pago:	FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará por la SDS-FFDS al CONTRATISTA de conformidad con los valores ofertados y los servicios efectivamente prestados en mensualidades vencidas, previa entrega del informe donde se relacione lo siguiente: A. Pagos en mensualidades vencidas, contra entrega de informe en donde se relacione la siguiente información: a) Número de muestras procesadas para cada una de las pruebas contratadas (2 mercaptoetanol, MAT (prueba de aglutinación microscópica), IFI (prueba de inmunofluorescencia indirecta) y PCR-RT (Reacción en Cadena de la Polimerasa con Transcriptasa Inversa - Reverse Transcription Polymerase Chain Reaction).		
Programación PAC para pago	**El suscrito supervisor, certifica que este desembolso cuenta con la programación de recursos de PAC mensual, según lo establecido en la Circular de Requisitos para Tramite de Solictudes de Pago .**		
Objeto contractual:	Contratar servicios para el diagnóstico de eventos de origen zoonótico priorizados en Bogotá, en el marco del fortalecimiento de la vigilancia en salud pública de dichos eventos.		

Valor inicial	$ 48.837.735	**Cofinanciación:**	$0	**FFDS:**	$48.837.735
Valor total (Inicial + Adicionales o - Reducciones)	N/A	**Cofinanciación:**	N/A	**FFDS:**	N/A
Valor a cancelar:	SIETE MILLONES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE		$7.025.498		
Fecha inicio del contrato o Convenio (Según acta de inicio):	23/04/2025	**Fecha terminación Contrato o Convenio**	31/12/2025		
Número y valor de las adiciones o reducciones del contrato / convenio:	N/A	N/A	N/A		
Número y tiempo de las prórrogas o disminución de plazo del contrato/convenio:	N/A	N/A	N/A		
Otro tipo de modificaciones contractuales	N/A	N/A	N/A		
Valor ejecutado:	$47.500.990	**Saldo por ejecutar:**	$1.336.745		
Porcentaje de ejecución:	97,26%	**Número de Factura o cuenta de cobro:**	FE-22640	**Número de pago:**	SEPTIMO PAGO
Número de CDP y registro presupuestal que amparan este pago:	CDP 2331/2025 y RP: 3434/2025 por valor de: $7.025.498			**Fuente de financiación:**	1-100-F001 VA-Recursos distrito
Cuenta Bancaria	Banco de Bogotá	Cuenta Corriente	No.038264529	**Nota:** Los datos corresponden a la certificación bancaria que hacen parte de la etapa pre-contractual (según lista de chequeo SDS-CON-FT-012) validada por la Dirección Financiera. En el caso de cambiar cuenta bancaria, anexar la nueva certificación no superior a 30 días, e informar al área de Contabilidad - Dirección Financiera, para su actualización en el modulo de terceros.	
Anexos:	1.Septimo Informe de supervisión de avance y ejecución del Contrato No.7771322 2. Factura Electrónica No.FE-22640 3. Certificación de pagos aportes parafiscales y seguridad social actualizado 4. Copia de la Resolución No.655 del 28 de noviembre del 2025 "Por la cual se hace un encargo de funciones en un empleo de libre nombramiento y remoción"			**¿Se tienen las garantías actualizadas?:**	Marcar con una equis (X) SI X NO
Observaciones :	Se certifica que el seguimiento de las actividades específicas y obligaciones del contratista se encuentran plasmasdas en el informe de supervisión de avance y ejecución del periodo mencionado.				

La presente certificación se expide a los 04/12/2025 autorizando el presente pago detallado y dejando constancia del cumplimiento en el pago de los Aportes a Seguridad Social Integral, aprobaciòn de los requisitos legales correspondientes a la factura, ejecución de actividades y/o entrega de elementos dentro de la vigencia pactada y demás obligaciones señaladas en el Manual de Contratación de la SDS - FFDS y según lo establecido en la minuta contractual.

Firmado digitalmente por Libia Janet Ramirez Garzón

LIBIA JANET RAMIREZ GARZON

Cargo: SUBDIRECTORA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA (E)

	Nombres completos	Firma	Teléfono o Ext.	Fecha
Referente (s) Técnico (s):	José Alexander Estepa Becerra		3102948002	04/12/2025
Referente(s) Financiero(s):	Marysol Gaitán Ardila		3112062296	04/12/2025

LABORATORIO MEDICO VETERINARIO L.M.V. SAS

Calle 87 No. 20-15 (POLO CLUB) TELEFONOS (571) 7467100 AL 05
www.lmv.com.co Mail: atcliente@lmv.com.co Celular: +57 310 2180757 Bogotá - Colombia

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: FE-22640

NIT: 860.046.874-9

REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 7500 - ICA 9.66 POR MIL

CLIENTE: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD		CIUDAD : BOGOTA D.C.	CC/NIT: 800246953-2
DIRECCION: Cra 32 No 12-81		TELEFONO: 3649537	**CASO: 2025-4900**
FORMA DE PAGO: CRÉDITO	TÉRMINO DE PAGO: 30	MEDIO DE PAGO: Transferencia Crédito Bancario	
FECHA DE EMISION: 2025-12-03	FECHA DE VENCIMIENTO: 2026-01-02	VENDEDOR: NANCY MELO	

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
TOXOPLASMA GONDII IgG IFA	23	75.420	19%	329.585	1.734.660
BRUCELLA CANIS 2- MERCAPTOETANOL	10	47.120	19%	89.528	471.200
LEPTOSPIRAS POR 6 SEROVARES	3	62.640	19%	35.705	187.920
BRUCELLA CANIS PCR	25	140.400	19%	666.900	3.510.000

SON: SIETE MILLONES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE

OBSERVACIONES: SEPTIMA FACTURA SEGUN CONTRATO 7771322 DEL 2025 MUESTRAS RECIBIDAS ENTRE EL 23 DE OCTUBRE Y EL 26 DE NOVIEMBRE

LABORATORIO MÉDICO VETERINARIO LMV S.A.S. INFORMA QUE DECLARA ICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, POR FAVOR CLIENTES DE OTRAS CIUDADES ABSTENERSE DE REALIZAR ESTE IMPUESTO.
FAVOR APLICAR RETENCION EN LA FUENTE DEL 11% PARA SERVICIOS PRESTADOS (Si Aplica).

Total Sin Descuento	**$ 5.903.780**
% Descuento.	**0%**
Valor Descuento	**$ 0**
SUBTOTAL	**$ 5.903.780**
IVA 19%	**$ 1.121.718**
TOTAL	**$ 7.025.498**

FIRMA Y SELLO	RECIBIDO

ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 774 DEL CC.
EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAS ALTA VIGENTE. RESOLUCION DIAN FACTURACION NO.
18764091537306 FECHA 03/04/2025 NUMERACION AUTORIZADA DESDE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA No. FE-20001 al FE-30000 CODIGO 1 VIGENTE DESDE 03 DE ABRIL DE 2025.
VIGENCIA POR 24 MESES. NOMBRE DEL SOFTWARE: ANALITICA LAB FABRICANTE: INDEXCODE S.A.S NIT: 900.763.829-7 PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB COLOMBIA S.A.S 900.965.992-7

Resolución ICA 003128 del 30 Septiembre de 2014 como Laboratorio de Diagnóstico Veterinario

Fecha y hora de generación: 2025-12-03 08:02:28
Fecha y hora de validación DIAN: 2025-12-03 08:02:28
CUFE:f1b52b8605d89c84cda1f29fb82d277ca0f26332499466919 47c5626414e15b39c59ec9272eede09e197fff66acbdc94

Análisis	Técnica
TOXOPLASMA GONDII IgG IFA	Inmunofluorescencia Indirecta
BRUCELLA CANIS 2- MERCAPTOETANOL	Aglutinación lenta en tubo con 2-mercaptoetanol
LEPTOSPIRAS POR 6 SEROVARES	Prueba de aglutinación microscopica (MAT)
BRUCELLA CANIS PCR	PCR-RT

---ORIGINAL---

LABORATORIO MEDICO VETERINARIO L.M.V. SAS.

NIT. 860.046.874-9
Calle 87 no. 20-15
Teléfonos: 7467100 al 05
Fax: 2367654
www.lmv.com.co
Bogotá, D.C

Bogotá D.C., diciembre 01 de 2025

CERTIFICACIÓN

MARIA FERNANDA CAMARGO CHINCHILLA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.864.069 expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de Representante Legal de la compañía **LABORATORIO MÉDICO VETERINARIO LMV S.A.S.,** con **NIT 860.046.874 – 9;** bajo la gravedad de juramento y en cumplimiento en el artículo 50 de la Ley 828 de 2003.

HAGO CONSTAR:

Que desde que se constituyó la Empresa y haciendo énfasis en los últimos seis (6) meses se encuentra en lo relacionado con el pago de Recursos Parafiscales, así:

CONCEPTO	SITUACIÓN ACTUAL
SISTEMA DE SALUD	PAZ Y SALVO
RIESGOS PROFESIONALES	PAZ Y SALVO
PENSIONES	PAZ Y SALVO
CAJA DE COMPENSACION	PAZ Y SALVO
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAZ Y SALVO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	PAZ Y SALVO

Cordialmente,

MARIA FERNANDA CAMARGO CH.
Gerente Administrativa

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 655 de fecha 28-NOV-2025

"Por la cual se hace un encargo de funciones en un empleo de libre nombramiento y remoción"

EL DIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

En uso de las facultades delegadas mediante la Resolución 2149 del 03 de diciembre de 2021, proferida por el Secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Salud, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 765 del 25 de julio de 2025, le fue autorizado el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones contados a partir del 29 de diciembre de 2025, a la Servidora Pública DIANA MARCELA WALTEROS ACERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.931.298, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, de la Secretaría Distrital de Salud, por el periodo comprendido entre el 08 de mayo de 2024 y el 16 de mayo de 2025.

Que mediante Resolución No. 1238 del 10 de noviembre de 2025, le fueron aplazados y reprogramados los quince (15) días hábiles de vacaciones a partir del 04 de diciembre de 2025.

Que para garantizar la continuidad en la prestación del servicio, se solicitó encargar de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, a los funcionarios:

LIBIA JANET RAMÍREZ GARZÓN, identificada con cedula de ciudadania No. 23.857.036, quien desempeña el empleo denominado Profesional Especializado Código 222, Grado 27 de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, de la Secretaría Distrital de Salud por el periodo comprendido entre el 04 y el 14 de diciembre de 2025.

DIANE MOYANO ROMERO, identidicada con cedula de ciudadania No. 20.715.939, quien desempeña el empleo denominado Profesional Especializado Área Salud Código 242, Grado 24, de la Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva, de la Secretaría Distrital de Salud por el periodo comprendido entre el 15 y el 28 de diciembre de 2025.

Que el Título 5 de la parte 2 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, establece:

> *"Artículo 2.2.5.5.41 Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo. El encargo no interrumpe el tiempo de servicio para efectos de la antigüedad en el empleo del cual es titular, ni afecta los derechos de carrera del empleado"*.

Que revisados los requisitos contemplados en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleados de la Secretaría Distrital de Salud, la Dirección de Gestión del

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 655 de fecha 28-NOV-2025

"Por la cual se hace un encargo de funciones en un empleo de libre nombramiento y remoción"

Talento Humano certifica que las Servidoras Públicas LIBIA JANET RAMÍREZ GARZÓN y DIANE MOYANO ROMERO, cumplen con los requisitos para asumir el encargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, por el periodo comprendido entre el 04 y el 14 de diciembre de 2025, a la Servidora Pública LIBIA JANET RAMÍREZ GARZÓN, identificada con cédula de ciudadanía No 23.857.036, sin desvincularse de las funciones del empleo del cual es titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, por el periodo comprendido entre el 15 y el 28 de diciembre de 2025, a la Servidora Pública DIANE MOYANO ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No 20.715.939, sin desvincularse de las funciones del empleo del cual es titular.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a las Servidoras Públicas DIANA MARCELA WALTEROS ACERO, LIBIA JANET RAMÍREZ GARZÓN y DIANE MOYANO ROMERO, el contenido de la presente Resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

28-NOV-2025

Firmado digitalmente por Jose Elia Guevara Fragozo

JOSE ELIAS GUEVARA FRAGOZO
Director Operativo
Dirección de Gestión del Talento Humano

Copia: Hoja de Vida

Elaboró: Julian Santiago, Pinto Ballesteros
Reviso: Freddy Barrera Diaz

Freddy Barrera Diaz

INFORME MENSUAL, PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE AVANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7771322 del 2025 SUSCRITO CON LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO VETERINARIO LMV S.A.S

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 23 de octubre 2025
Hasta: 26 de noviembre 2025

DATOS GENERALES

CONTRATISTA**:**	LABORATORIO MEDICO VETERINARIO L.M.V S.A.S
IDENTIFICACION:	NIT No. 860.046.874-9
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14 de abril de 2025
OBJETO:	Contratar servicios para el diagnóstico de eventos de origen zoonótico priorizados en Bogotá, en el marco del fortalecimiento de la vigilancia en salud pública de dichos eventos.
VALOR INICIAL:	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCENTOS TRIENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($ 48.837.735) M/CTE.
PLAZO INICIAL:	Doscientos cuarenta y ocho (248) días.
SUPERVISOR:	LIBIA JANET RAMIREZ GARZON Subdirector Técnico Código 68 Grado 06 de la Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública (E)
FECHA DE INICIO:	23 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025
PLAZO FINAL:	Doscientos cuarenta y ocho (248) días
VALOR FINAL:	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCENTOS TRIENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($ 48.837.735) M/CTE.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: Se está dando cumplimiento de las mismas.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO.		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
1. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica de 2-mercapetoetanol para diagnóstico de brucelosis canina, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante.	Durante el periodo correspondiente al informe se procesaron un total de 10 muestras con la prueba 2 mercaptoetanol para diagnóstico de *Brucella canis.*	1.Se presenta copia de los resultados entregados a la SDS vía correo electrónico de las pruebas realizadas. 2.Se presenta informe en EXCEL relacionando las muestras procesadas generado por director científico del laboratorio.
2. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica de Microaglutinación (MAT) para diagnóstico de leptospirosis, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante.	Durante el periodo correspondiente a informe se procesaron 3 muestras con la prueba MAT para diagnóstico de *Leptospira spp (6 serovares)*	1.Se presenta copia de los resultados entregados a la SDS vía correo electrónico de las pruebas realizadas. 2.Se presenta informe en EXCEL relacionando las muestras procesadas generado por director científico del laboratorio.
3. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales compañía haciendo uso de la técnica de Inmunofluorescencia Indirecta (IFI) para diagnóstico de toxoplasmosis, de acuerdo con la necesidad y programación definida por la Entidad contratante.	Durante el periodo correspondiente a informe se procesaron un total de 23 muestras con la prueba IFI para diagnóstico de *Toxoplasma gondii*	1.Se presenta copia de los resultados entregados a la SDS vía correo electrónico de las pruebas realizadas. 2.Se presenta informe en EXCEL relacionando las muestras procesadas generado por director científico del laboratorio.
4. Realizar el procesamiento de muestras provenientes de animales de compañía haciendo uso de la técnica PCR-RT para la identificación de brúcela de acuerdo con la necesidad de la Entidad contratante.	Durante el periodo correspondiente a informe se procesó un total de 25 muestras con la prueba PCR-RT para diagnóstico de *Brucella canis.*	1.Se presenta copia de los resultados entregados a la SDS vía correo electrónico de las pruebas realizadas. 2.Se presenta informe en EXCEL relacionando las muestras procesadas generado por director científico del laboratorio.
5. Notificar de forma inmediata los resultados positivos a cualquiera de las pruebas	De conformidad con lo definido por la SDS, los reportes de resultados fueron	Pantallazos de los correos electrónicos de remisión de los resultados.

realizadas, de conformidad al flujo de información y canales de notificación que sean indicados por la supervisión de la SDS.	remitidos a los correos electrónicos de los referentes técnicos a cargo del tema: jaebecerra@saludcapital.gov.co y cpdaza@saludcapital.gov.co	
6. Radicar mensualmente junto con la factura para pago, la relación de las muestras procesadas y los resultados obtenidos.	Se cuenta con oficio radicado No. 2025-ER-62239 de 03/02/2025, con el que se remite factura y soportes de actividades ejecutadas durante el periodo 23 de octubre a 26 de noviembre 2025	Oficio Radicado SDS No. 2025-ER-62239 de 03/12/2025 Factura Electrónica de Venta: FE-22640 de 03/12/2025 Copia de reportes de resultados de pruebas realizadas durante el periodo del informe. Archivo en EXCEL con la relación de las pruebas realizadas durante el periodo del informe.
7. Entregar al finalizar el contrato la relación total de muestras procesadas junto con los respectivos resultados para cada tipo de prueba.	Se dispone de la relación total de muestras procesadas y los resultados para cada prueba, los cuales dan cuenta de: BRUCELLA CANIS 2-MERCAPTOETANOL: Total 135 (100% de ejecución) TOXOPLASMA GONDII IgG IFA: 180 (100% de ejecución) LEPTOSPIRA spp 180 (100% ejecución). BRUCELLA CANIS PCR:62 (89% de ejecución).	Excel relacionando informe general de muestras.

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Se deja constancia que el contratista, ***LABORATORIO MEDICO VETERINARIO L.M.V S.A.S,*** ha recibido a la fecha de expedición del presente informe la suma de Cuarenta millones cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos noventa y dos pesos M/cte ($40.475.492) por concepto de la ejecución del presente contrato.

No. de pago	valor pagado	Observaciones
Primer pago	$10.086.059	Orden de pago 510461
Segundo pago	$9.201.246	Orden de pago 510727
Tercer pago	$6.678.851	Orden de pago 513406
Cuarto pago	$3.214.785	Orden de pago 516143
Quinto pago	$8.292.943	Orden de pago 520548

Sexto pago	$3.001.608	Orden de pago 523621
Total, a la fecha	$40.475.492	

Anticipo y forma de amortización: N.A.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integrales de Autoliquidación de Aportes ____ Certificación del Revisor Fiscal ____ Representante Legal__X__, presentadas por el CONTRATISTA LABORATORIO MEDICO VETERINARIO L.M.V S.A.S, para el trámite de pago durante la ejecución, se verifica la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

RIESGOS DEL CONTRATO: En la siguiente tabla se registra e informa el estado de los riesgos de ejecución, reportados en la matriz de riesgos de los estudios previos al corte de este informe:

Nº	***Descripción del Riesgo***	***¿Se materializo el riesgo? (Marque con una X)***		***Observaciones (Describa la(s) causa(s) por las cuales se materializo el riesgo)***
		SI	***NO***	
1	No Presentación de propuestas		X	
2	Incumplimiento del cronograma previsto para la celebración del contrato		X	
3	Pérdida de información física o magnética		X	
4	Entrega por parte del contratista para la ejecución del contrato de información errada o desactualizada		X	
5	Extensión del plazo, en caso de que el contrato sea ejecutado en tiempos distintos a los inicialmente pactados por circunstancias no imputables a las partes		X	
6	Cambios en el equipo de trabajo		X	
7	Posibles circunstancias o eventos sobrevinientes de fuerza mayor o de caso fortuito.		X	
8	Fluctuación en el costo de la tasa de cambio		X	

❖ *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los cuatro días (04) días del mes de diciembre de 2025

Firmado digitalmente por Libia Janet Ramírez Garzón

LIBIA JANET RAMIREZ GARZON
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública (E)

Elaboró: José Alexander Estepa Becerra – Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

Marysol Gaitán Ardila – Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva

2025-ER-62239

2025-ER-62239
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Fecha y Hora: 3/12/2025 9:59:00 a. m. Clave: IQ38MVX
Folios: 1 Anexos: 2 Recorrido: 2
ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DESTINO: IRENE UMANA-012100
INGRESO: Ventanilla
TRAMITE: Solicitud correspondencia
ASUNTO: DPM//ENTREGA DEDOCUMENTOS SOPORTE FACTURA NO 22640

LMV
Calle 67 No. 20-15
Teléfonos: 7467100 al 05
Cel.: 310 218 0757
www.lmv.com.co
Bogotá, D.C.

Bogotá D.C 03 de diciembre de 2025

Señores

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DEL SALUD

Ciudad

Asunto: Entrega de documentos soporte factura No 22640

Respetados señores

Hacemos entrega de los documentos solicitados para la radicación de la séptima factura de los servicios realizados desde el 23 de octubre al 26 de noviembre del 2025 amparados bajo el contrato No 7771322 relacionados así:

- Certificado de Aportes parafiscales
- RUT
- RIT
- Cámara de Comercio
- CC Representante legal
- Certificado Bancario
- Factura No 22640
- Memoria USB que contiene: resultados casos No 2025-4332, 4352, 4380, 4505, 4541, 4584, 4610, 4663, 4758 y 4812 soportes de envíos de resultados y EXEL con informe de muestras recibidas y procesadas desde el 22 de octubre hasta el 26 de noviembre de 2025 y Excel con informe final del contrato.

Cordialmente

JULIAN SANCHEZ
Director Científico

NANCY MELO
Coordinadora Atencion al cliente

LABORATORIO MEDICO VETERINARIO L.M.V. SAS

Calle 87 No. 20-15 (POLO CLUB) TELEFONOS (571) 7467100 AL 05
www.lmv.com.co Mail: atcliente@lmv.com.co Celular: +57 310 2180757 Bogotá - Colombia

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: FE-22640

NIT: 860.046.874-9

REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 7500 - ICA 9.66 POR MIL

CLIENTE: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD		CIUDAD : BOGOTA D.C.	CC/NIT: 800246953-2
DIRECCION: Cra 32 No 12-81		TELEFONO: 3649537	**CASO: 2025-4900**
FORMA DE PAGO: CRÉDITO	TÉRMINO DE PAGO: 30	MEDIO DE PAGO: Transferencia Crédito Bancario	
FECHA DE EMISION: 2025-12-03	FECHA DE VENCIMIENTO: 2026-01-02	VENDEDOR: NANCY MELO	

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
TOXOPLASMA GONDII IgG IFA	23	75.420	19%	329.585	1.734.660
BRUCELLA CANIS 2- MERCAPTOETANOL	10	47.120	19%	89.528	471.200
LEPTOSPIRAS POR 6 SEROVARES	3	62.640	19%	35.705	187.920
BRUCELLA CANIS PCR	25	140.400	19%	666.900	3.510.000

SON: SIETE MILLONES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE	**Total Sin Descuento**	**$ 5.903.780**
OBSERVACIONES: SEPTIMA FACTURA SEGUN CONTRATO 7771322 DEL 2025 MUESTRAS RECIBIDAS ENTRE EL 23 DE OCTUBRE Y EL 26 DE NOVIEMBRE	**% Descuento.**	**0%**
	Valor Descuento	**$ 0**
LABORATORIO MÉDICO VETERINARIO LMV S.A.S. INFORMA QUE DECLARA ICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, POR FAVOR CLIENTES DE OTRAS CIUDADES ABSTENERSE DE REALIZAR ESTE IMPUESTO. FAVOR APLICAR RETENCION EN LA FUENTE DEL 11% PARA SERVICIOS PRESTADOS (Si Aplica).	**SUBTOTAL**	**$ 5.903.780**
	IVA 19%	**$ 1.121.718**
	TOTAL	**$ 7.025.498**

FIRMA Y SELLO	RECIBIDO

ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 774 DEL CC.
EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAS ALTA VIGENTE. RESOLUCION DIAN FACTURACION NO.
18764091537306 FECHA 03/04/2025 NUMERACION AUTORIZADA DESDE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA No. FE-20001 al FE-30000 CODIGO 1 VIGENTE DESDE 03 DE ABRIL DE 2025.
VIGENCIA POR 24 MESES. NOMBRE DEL SOFTWARE: ANALITICA LAB FABRICANTE: INDEXCODE S.A.S NIT: 900.763.829-7 PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB COLOMBIA S.A.S 900.965.992-7

Resolución ICA 003128 del 30 Septiembre de 2014 como Laboratorio de Diagnóstico Veterinario

Fecha y hora de generación: 2025-12-03 08:02:28
Fecha y hora de validación DIAN: 2025-12-03 08:02:28
CUFE:f1b52b8605d89c84cda1f29fb82d277ca0f2633249946691947c5626414e15b39c59ec9272eede09e197fff66acbdc94

Análisis	Técnica
TOXOPLASMA GONDII IgG IFA	Inmunofluorescencia Indirecta
BRUCELLA CANIS 2- MERCAPTOETANOL	Aglutinación lenta en tubo con 2-mercaptoetanol
LEPTOSPIRAS POR 6 SEROVARES	Prueba de aglutinación microscopica (MAT)
BRUCELLA CANIS PCR	PCR-RT

—ORIGINAL—

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S. identificado(a) con NIT 8600468749 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 038264529 desde el 5 de Julio de 1978, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 01 de diciembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141172120251

(415)7707212489984(8020) 000014117212025 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 6 8 7 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 87 20 15

42. Correo electrónico gerencia@lmv.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 6 7 1 0 1	3 1 5 7 0 3 1 6 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 5 0 0	1 9 7 5 1 2 2 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMARGO CHINCHILLA MARIA FERNANDA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141172120251

(415)7707212489984(8020) 000014117212025 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 6 8 7 4	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	5 5 9 2	1 7
73. Fecha	1 9 7 5 1 2 2 9	2 0 1 6 0 8 2 2
74. Número de notaría	1 4	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 6 0 1 2 2	2 0 1 6 0 9 0 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 7 0 1 9 0	0 0 0 7 0 1 9 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 6 0 1 2 2	2 0 1 6 0 8 2 2
81. Hasta	2 0 1 6 0 8 2 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141172120251

(415)7707212489984(8020) 000014117212025 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 6 8 7 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 8 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 2 8 6 4 0 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMARGO	CHINCHILLA	MARIA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 0 2 8 8 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	GAVIRIA	NATALIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141172120251

(415)7707212489984(8020) 000014117212025 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 6 8 7 4	9	Impuestos de Bogotá	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 1 0 0 5 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
COTRINO	BADILLO	VICTOR	JOAQUIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
3,061,500	6 5	1 9 7 6 0 1 2 2	2 0 1 6 0 8 2 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 8 5 3 2 6 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GAVIRIA	RENDON	BIANCA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
471,000	1 0	1 9 7 6 0 1 2 2	2 0 1 6 0 8 2 2

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 0 2 8 8 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	GAVIRIA	NATALIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
588,750	1 2 . 5	1 9 7 6 0 1 2 2	2 0 1 6 0 8 2 2

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 5 0 5 6 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	GAVIRIA	MARCELO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
588,750	1 2 . 5	1 9 7 6 0 1 2 2	2 0 1 6 0 8 2 2

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141172120251

(415)7707212489984(8020) 000014117212025 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 6 8 7 4	9	Impuestos de Bogotá	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 3 1 3 1 0		5 5 9 8 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MEJIA	AVELLANEDA	JUAN	MAURICIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 3 6 8 3 9 1		2 0 6 5 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PELAEZ	CORREA	VICTOR	RAUL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 10:32:25
Recibo No. AB25743816
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25743816B0A05

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.
Nit: 860046874 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00070190
Fecha de matrícula:	22 de enero de 1976
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 87 20 15
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerencia@lmvltda.com
Teléfono comercial 1:	7467103
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 87 20 15
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerencia@lmvltda.com
Teléfono para notificación 1:	7467103
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 10:32:25
Recibo No. AB25743816
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25743816B0A05

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 5592, Notaría 14 Bogotá, del 29 de diciembre de 1975, inscrita el 22 de enero de 1976, bajo el No. 33068, del Libro IX, se constituyó la Sociedad Limitada, denominada "LABORATORIO MÉDICO VETERINARIO L.M.V. LTDA."

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 4.125 del 26 de diciembre de 1.996, Notaría 41 de Santafé de Bogotá, inscrita el 07 de enero de 1.997, bajo el No. 568.737 del Libro IX, la Sociedad en referencia se fusionó con la SOCIEDAD CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y PATOLOGÍA VETERINARIA LTDA CIN PAVET LTDA, absorbiéndola.

Por Acta No. 17 de la Junta de Socios del 22 de agosto de 2016 inscrita el 07 de septiembre de 2016 bajo el Numero 02138430 del Libro IX, la Sociedad de la referencia cambió su nombre de LABORATORIO MÉDICO VETERINARIO LMV LTDA, por el de LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.

Por Acta No. 17 de la Junta de Socios del 22 de agosto de 2016 inscrita el 07 de septiembre de 2016 bajo el Numero 02138430 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Por Acciones Simplificada bajo el nombre de LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 10:32:25
Recibo No. AB25743816
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25743816B0A05

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 40.000.000,00
Valor nominal	: $1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 40.000.000,00
Valor nominal	: $1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 40.000.000,00
Valor nominal	: $1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Administración y Representación Legal de la Sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 17 del 22 de agosto de 2016, de Junta de Socios, inscrita

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 10:32:25
Recibo No. AB25743816
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25743816B0A05

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en esta Cámara de Comercio el 7 de septiembre de 2016 con el No. 02138430 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Maria Fernanda Camargo Chinchilla	C.C. No. 52864069

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Blanca Cecilia Gaviria Rendon	C.C. No. 28532630

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 18 del 24 de febrero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2025 con el No. 03279134 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Juan Mauricio Mejia Avellaneda	C.C. No. 79431310 T.P. No. 55983-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.817	18-VIII-1.976	14 BOGOTA.	16-IX-1.976 NO. 39.035
4.125	26-XII--1.996	41 STAFE BTA	07-I--1.997 NO.568.737

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002539 del 28 de septiembre de 1998 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00653094 del 15 de octubre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003882 del 17 de diciembre de 2004 de la Notaría 59	00974353 del 28 de enero de 2005 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 10:32:25
Recibo No. AB25743816
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25743816B0A05

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.	
E. P. No. 3376 del 26 de junio de 2012 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01655803 del 2 de agosto de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3376 del 26 de junio de 2012 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01655806 del 2 de agosto de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3376 del 26 de junio de 2012 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01655808 del 2 de agosto de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3376 del 26 de junio de 2012 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01655809 del 2 de agosto de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3804 del 13 de agosto de 2013 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01760245 del 28 de agosto de 2013 del Libro IX
Acta No. 17 del 22 de agosto de 2016 de la Junta de Socios	02138430 del 7 de septiembre de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 10:32:25
Recibo No. AB25743816
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25743816B0A05

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 7500

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.141.101.928
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7500

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 10:32:25
Recibo No. AB25743816
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25743816B0A05

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

LABORATORIO MEDICO VETERINARIO L.M.V. SAS.

NIT. 860.046.874-9
Calle 87 no. 20-15
Teléfonos: 7467100 al 05
Fax: 2367654
www.lmv.com.co
Bogotá, D.C

Bogotá D.C., diciembre 01 de 2025

CERTIFICACIÓN

MARIA FERNANDA CAMARGO CHINCHILLA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.864.069 expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de Representante Legal de la compañía **LABORATORIO MÉDICO VETERINARIO LMV S.A.S.,** con **NIT 860.046.874 – 9;** bajo la gravedad de juramento y en cumplimiento en el artículo 50 de la Ley 828 de 2003.

HAGO CONSTAR:

Que desde que se constituyó la Empresa y haciendo énfasis en los últimos seis (6) meses se encuentra en lo relacionado con el pago de Recursos Parafiscales, así:

CONCEPTO	SITUACIÓN ACTUAL
SISTEMA DE SALUD	PAZ Y SALVO
RIESGOS PROFESIONALES	PAZ Y SALVO
PENSIONES	PAZ Y SALVO
CAJA DE COMPENSACION	PAZ Y SALVO
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAZ Y SALVO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	PAZ Y SALVO

Cordialmente,

MARIA FERNANDA CAMARGO CH.
Gerente Administrativa

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52864069

CAMARGO CHINCHILLA
APELLIDOS

MARIA FERNANDA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1981
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

08-NOV-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ HENOIFO LOPEZ

A-1500101-42111032-F-0052864069-20030514 02839 03134A 01 137155454

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:26/05/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860046874	LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 87 20 15 Teléfonos: 3157031610

Dirección electrónica: gerencia@lmvltda.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 29/12/1975

Matrícula Mercantil:00070190 Fecha inicio de Actividades: 22/01/1976 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 7500 - Actividades veterinarias

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
22/01/1976	70190	LABORATORIO MEDICO VETERINARIO	CLL 87 20 15	7467100

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/01/2015	C.C.	19368391	VICTOR RAUL PELAEZ CORREA	CONTADOR
07/03/2018	C.C.	52864069	MARIA FERNANDA CAMARGO CHINCHILLA	REPRESENTANTE LEGAL
01/06/2023	C.C.	79431310	JUAN MAURICIO MEJIA AVELLANEDA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

54